

ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI-CONDEPOR)

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN (UPEG)

Tegucigalpa 03 de noviembre de 2022

A sabiendas que el Plan Estratégico Institucional (PEI) representa para la administración de la CONDEPOR una base sumamente importante en su gestión administrativa, y que además es el instrumento fundamental en la Gestión Institucional y constituye el documento de trabajo en el que se concreta y define de forma específica el direccionamiento estratégico cuyo logro contribuye con el proceso de diseño e implementación de planes y metas para alcanzar los objetivos institucionales. Para contar con este tan importante documento se está gestionando de manera oportuna en conjunto con la Secretaría de Planificación Estratégica para su elaboración, dándose las siguientes acciones.

Con fecha 09 de septiembre del 2022 mediante **OFICIO CONDEPOR No. 400-2022** se solicitó a la Secretaría de Planificación Estratégica colaboración para capacitar al personal de la CONDEPOR en los mecanismos de ¿Cómo redactar un PEI?; pues dicha Secretaría es la rectora de la planificación estratégica de Honduras. (Se adjunta oficio enviado).

Con fecha 01 de noviembre de 2022 se recibe respuesta del **OFICIO CONDEPOR No. 400-2022**, enviado a la Secretaría de Planificación Estratégica; en donde se notifica que se está trabajando en la elaboración de una matriz con instituciones seleccionadas, dicha matriz servirá para la elaboración del PEI y que la misma probablemente se culminará a finales del mes de noviembre.

La CONDEPOR nace el 03 de mayo de 2022, al ser una institución considerablemente nueva no cuenta con muchos de sus procesos culminados, sin embargo, se está trabajando arduamente en ello.


Jefe de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión


UPEG
Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión
Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación
GOBIERNO DE HONDURAS



Comisión Nacional de
Deportes, Educación
Física y Recreación.

HONDURAS

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de septiembre de 2022

OFICIO CONDEPOR No. 400 -2022

Lic. Ricardo Arturo Salgado Bonilla

Secretario de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica
Su Despacho

Distinguido licenciado Salgado;

Reciba un cordial saludo de parte de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR), deseo los mejores éxitos en sus delicadas labores de la Secretaría de Planificación Estratégica.

A sabiendas que el Plan Estratégico Institucional -PEI- es un instrumento fundamental en la Gestión Institucional y que constituye el documento de trabajo en el que se concreta y se define de manera específica el direccionamiento estratégico de objetivos y metas institucionales; y que la Secretaría de Planificación cuenta con un equipo especializado para elaboración de PEI, solito muy amablemente su acompañamiento en la elaboración de dicho documento, así mismo, se brinde capacitación al personal de la CONDEPOR asignado para este tema.

El personal a capacitar previo a la elaboración del Plan Estratégico Institucional -PEI- son:

Johana Gabriela Menocal Cantillano	Jefe Unidad de Planificación y Evaluación de Gestión	Coordinadora
Héctor Eusebio Rodríguez Cabrera	Sub Comisionado	
Henry Adalberto Gómez Barahona	Asesor	
Mario Leonel Munguía Ruiz	Jefe Unidad Legal	
Rosy Belia Espinal Ordoñez	Jefe de Modernización	
Dafne Istchel Sánchez Valeriano	Sub Gerente de Recreación	
Milton Alfredo Ponce Briceño	Sub Gerente de Regionales Deportivas no Federadas	
Graciela Jakelin Milla Cárcamo	Sub Gerente de Regionales Deportivas no Federadas Femeninas	
Rita Fabiola Rivera Osorto	Analista UPEG	
Liliana Alejandra Banegas Varela	Analista UPEG	
Veanney Sebastian Rivera Aguilera	Oficial de Deportes	
Nazareth Stephanie Gonzalez Velásquez	Asistente de Gerencia	
Lourdes de los Ángeles Izaguirre Cerrato	Oficial de RRHH	

Recibido: 9:40 am
Beverly Alegria
30 septiembre 2022





Comisión Nacional de
Deportes, Educación
Física y Recreación.

HONDURAS

Muy agradecido por el valioso acompañamiento en planificación y formulación que hasta la fecha hemos recibido de la Secretaría de Planificación, estaremos a la espera de su respuesta, pues la misma es de importancia significativa en nuestra gestión.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente.


Mario Moncada

Comisionado Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.



Cc: Lic. Edwin Juanez-Analista enlace de CONDEPOR



Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación
Calle de la Libertad, No. 100, Tegucigalpa, Honduras
Teléfono: (504) 222-1234, Fax: (504) 222-5678
Página Web: www.condepor.gob.hn



Johana Gabriela Menocal Cantillano <jmenocal@condepor.gob.hn>

RESPUESTA A SOLICITUD PEI

1 mensaje

Dirección de Planificación Institucional SPE <spe.dpi@outlook.com>
Para: "jmenocal@condepor.gob.hn" <jmenocal@condepor.gob.hn>

1 de noviembre de 2022, 09:04

Buenos días estimada Johana,

En respuesta al oficio 400-2022, recibido en fecha 30 de septiembre de 2022, para el requerimiento del acompañamiento por parte de esta Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) en la construcción de PEI.

Se le informa que Dirección de Planificación Institucional, está en un proceso de construcción de unas guías para la elaboración de PEI, las mismas serán validadas por Directores UPEG de algunas Instituciones.

Prevedemos tener la versión final a finales del mes de noviembre, autorizadas por nuestras autoridades, mismas que serán compartidas posteriormente con ustedes, brindándoles siempre el acompañamiento técnico.

Agradecerle de antemano su espera y su comunicación.

Quedamos en comunicación y estamos a la orden.

Saludos cordiales.

Dra. Rosa Emilia Carrasco
Directora Planificación Institucional.

	<p><i>Secretaría de Planificación Estratégica</i> <i>Dirección de Planificación Institucional</i></p>	
<p>Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) Gobierno de la República</p>	<p>✉ spe.dpi@outlook.com</p> <p>📍 Colonia Montecarlo Edificio Santa Esmeralda</p>	<p>HONDURAS GOBIERNO DE LA REPÚBLICA</p>